Gobernación de
Córdoba
Ahora le toca al pueblo

ACTA DE POSESION

A los **TRES (03) días del mes de ENERO de 2020**, se presentó en el Despacho del señor Gobernador del Departamento de Córdoba, la doctora **CILIA JAQUELIN TOBIAS CARRASCAL,** identificada con la cédula de ciudadanía No.50.882.640, con el fin de tomar posesión del cargo denominado **SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, CODIGO 020, GRADO 03,** de la Planta Global de empleos del Nivel Central de la Gobernación de Córdoba, con una asignación básica mensual de DIEZ MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS PESOS ($10.196.916.oo), para el cual fue nombrada en un cargo de Libre Nombramiento y Remoción, según Decreto No.000019 de fecha 02 de enero de 2020.

El compareciente prestó el juramento de rigor ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política y manifestó, bajo la gravedad del juramento, no estar incurso en ninguna general de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para el ejercicio del mencionado cargo, ni en las especiales establecidas en la Constitución Política, el Decreto - Ley 2400 de 1968, las Leyes 4ª de 1992 y 734 de 2002 y demás disposiciones vigentes sobre la materia.

Además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 141 del Decreto 2150 de 1995, el compareciente exhibió el original de su cédula de ciudadanía, que constituye el único requisito exigible en esta clase de actuaciones.

En constancia de lo expuesto, se firma por:

ORLANDO DAVID BENITEZ MORA
GOBERNADOR

CILIA JAQUELIN TOBIAS CARRASCAL
POSESIONADA

Revisó: **RUBYS MENCO CONTRERAS** – Directora Administrativa de Personal

Palacion de Nain - Cale 27 No. 3 - 28 Montería - Córdoba
PBX: + (57) 4 792 6292 - 01 8000 400 357
contáctenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co

Scanned by CamScanner

Gobernación de
Córdoba
Ahora le toca al pueblo

DECRETO No. 000019 de 2020

"Por medio del cual se efectúa un nombramiento en un cargo de Libre Nombramiento y Remoción"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, en ejercicio de sus atribuciones Constitucionales y Legales y de conformidad con Legales y de conformidad con la Ley 909 de 2004, y

CONSIDERANDO:

Que el cargo de Secretario de Infraestructura, Código 020, Grado 03, de libre nombramiento y remoción, de la Planta Global de la Gobernación del Departamento de Córdoba, se encuentra vacante.

Que se hace necesario suplir la vacancia definitiva para garantizar la eficiente prestación de los servicios a cargo del Departamento.

Que el artículo 23 de la Ley 909 de 2004, dispone: "(...) Los empleos de libre nombramiento y remoción serán provistos por nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del empleo y el procedimiento establecido en esta ley. (...)"

Que la doctora CILIA JAQUELIN TOBIAS CARRASCAL, identificada con la cédula de ciudadanía No.50.882.640, cumple con los requisitos de estudio y experiencia para ser nombrada en el empleo denominado Secretario de Infraestructura, Código 020, Grado 03, de la Planta Global del Nivel Central de la Gobernación del Departamento de Córdoba, de acuerdo a Certificación suscrita por la doctora RUBYS MENCO CONTRERAS, Directora Administrativa de Personal.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. Nómbrese a la doctora CILIA JAQUELIN TOBIAS CARRASCAL, identificada con la cédula de ciudadanía No.50.882.640, en el cargo de Secretario de Infraestructura, Código 020, Grado 03, de Libre Nombramiento y Remoción, de la Planta Global del Nivel Central de la Gobernación del Departamento de Córdoba, con una asignación mensual de DIEZ MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS ($10.196.916.oo).

PARAGRAFO: La doctora CILIA JAQUELIN TOBIAS CARRASCAL, deberá aceptar y tomar posesión del cargo dentro de los términos establecidos por las normas, previo el lleno de los requisitos legales.

ARTÍCULO SEGUNDO. Envíese copia del presente acto administrativo a la interesada y a la Secretaria de Gestión Administrativa, para lo de su competencia.

ARTÍCULO TERCERO. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado, a los 02 ENE 2020

ORLANDO DAVID BENITEZ MORA
Gobernador

Proyectó: **RUBYS MENCO CONTRERAS – Directora Administrativa de Personal**

Scanned by CamScanner